

Manifiesto del Observatorio del Libro y la Lectura

URGE FORTALECER EL ROL DE LA CULTURA Y DEL LIBRO

Vivimos un cambio histórico. El 18 de octubre abrió una nueva etapa para nuestro país e instaló en la agenda cambios profundos en nuestra sociedad en favor de mayor justicia, participación e igualdad. En el anhelo de una nueva Constitución se expresa la esperanza de cambiar las bases de nuestra institucionalidad como condición necesaria para posibilitar una vida más digna para todas y todos.

La cultura y el mundo del libro son parte activa de este cambio. Como lo señalaba el informe del PNUD *Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, de 2002, “Al desarrollo humano en Chile le urge la cultura... y para apropiarse de las oportunidades de futuro Chile requiere una imagen de sí mismo como comunidad deseada y posible”.

La cultura y el libro juegan un significativo rol transversal en muchos de los desafíos que tenemos como país, tanto a nivel social, político, cultural y económico. Una ciudadanía con elevada comprensión lectora, con capacidad crítica, abre la posibilidad de una democracia activa, donde los ciudadanos estén en el centro del desarrollo como sujetos de su propia historia. Un país que fortalece sus expresiones culturales, en toda su diversidad, puede generar las condiciones de participación de sus ciudadanos como actores,

creadores y no simples espectadores, más todavía en tiempos de globalización.

En el momento constituyente que vivimos, es hora de que la cultura y el libro estén presentes con toda la fuerza y relevancia que tienen en el devenir del país. Y esto no es un asunto que se pueda reducir al “acceso a la cultura”, no. De lo que se trata es de generar las condiciones para el ejercicio de una efectiva participación cultural, política y social, donde cada una/o sea tratado como una persona potencialmente creadora, un y una pensadora, un y una ciudadana activa.

Como Observatorio del Libro y la Lectura, espacio de reflexión e intercambio de experiencias en torno a la palabra escrita, apelamos al mundo de la cultura en general y del libro en particular a participar activamente en el proceso de elección de las y los constituyentes y en la elaboración de una nueva Constitución para Chile, genuinamente democrática. Llamamos también a las y los candidatos a la Convención Constitucional, como a quienes resulten electos, a comprometerse con una explícita y fuerte presencia de los derechos culturales en la nueva Carta Magna, a fin de reconocer el derecho de todos y todas a “participar en la vida cultural”, no solo en el acceso a la misma, sino como potenciales creadores y productores culturales, protegiendo y fomen-



tando a la vez nuestras expresiones culturales, los derechos consagrados en la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de Unesco de 2005.

Apelamos igualmente a las comunidades educativas en todos los niveles, especialmente en la educación pública, para que participen en este proceso de cambio tan necesario. El respeto y fomento de los derechos humanos, sociales, culturales, políticos y económicos de los pueblos que habitan este largo territorio deben estar a la base de este camino, con el objetivo de favorecer toda la biodiversidad y la diversidad de las expresiones culturales presentes en Chile.

Apelamos también, desde ya, a fortalecer las políticas públicas de la cultura, del libro y la lectura. Nuestro desarrollo cultural no puede quedar al arbitrio de las lógicas de mercado, que concentran y marginan. Es urgente diseñar e implementar participativamente la nueva Política Nacional de la Lectura y el Libro 2021-2026, que dé continuidad y fortalezca la política 2015-2020 que se cierra.

Por un país diverso, justo, fraterno y creativo, la participación activa de todas y todos, en los tiempos que vivimos, es absolutamente necesaria para construir una democracia efectiva.

Consejo del Observatorio del Libro y la Lectura

Faride Zerán
Ariadna Biotti
Paulo Slachevsky
María Eugenia Domínguez
Juan Carlos Sáez
Vivian Lavín
Francisca Jiménez
Bernardo Subercaseaux
María Eugenia Góngora
Marisol Vera
Eduardo Castillo

Abril de 2021.

Este documento lo suscriben los siguientes candidatos, candidatas y candidatas a la Convención Constitucional:

DISTRITO 1

Óscar Boris Palleres Flores
Hermann Roberto Mondaca Raiteri
Carolina Eliana Videla Osorio
Milene Rossina Molina Arancibia
Sheila Marianella Sánchez Copaja

DISTRITO 2

Odette López Ormazábal
Jaime Gabriel Ceballos Sanquea
Jorge Aldebarán Díaz Corona
Palmenia Ana Mamani Carlos
Carlos Patricio Urra Raddatz
Hugo Humberto Gutiérrez Gálvez

DISTRITO 3

María Angélica Ojeda González

DISTRITO 4

Ericka Portilla Barrios

DISTRITO 5

Jeniffer Valeria Mella Escobar
Nathaly Andrea Olivares Bignani
Diego Ignacio Figueroa Beecher
Vinka Pusich Camacho

DISTRITO 6

Mariela Andrea Serey Jiménez
Mirna Gloria Humeres Grenett
José Antonio Valenzuela Mac-Kellar

DISTRITO 7

María José Oyarzún Solís
Constanza Florencia Valdés Contreras
Miguel Ángel Espinoza Urbina
Jaime Andrés Bassa Mercado
Agustín Squella Narducci
Alberto Fernando Ormeño Retamal
Iván Orlando Zamora Zapata
Macarena Urenda Salamanca
Rubén Alejandro Parra Garretón
José Manuel Lanas Quiñones
Carolina Luisa Torrejón Pérez
Camila Ignacia Zárate Zárate
Raúl Burgos Pinto

DISTRITO 8

Gerardo Antonio Iturra García
Claudia Soledad Figueroa Sepúlveda
Teresa Adriana Poblete Pinochet
Natalie Alejandra Arriagada Acosta
Patricia Elizabeth Lillo Reyes
Andrés Sergio Giordano Salazar
Juan Andrés Lagos Espinoza
Valentina Andrea Miranda Arce
Doris Dayanna González Lemunao
Francisco Reyes Morandé
Tomás Guevara Agüero
Héctor Hernán Orellana Cortés
Jocelyn Durán Huaiquin
Mario Aguilar Arévalo
René Luis Naranjo Sotomayor
Palomba Jael Albarracín Mori

DISTRITO 9

Bárbara Sepúlveda Hales
Rodrigo Tomás Mallea Cardemil
Haydee Oberreuter Umazabal
DUILIO Renzo De Lapeyra Palma
Raúl Alfredo Cortés Castillo
Uriel Osvaldo González Inostroza

DISTRITO 10

Camilo Parada Ortiz
Pablo Morris Keller
Patricia Politzer Kerekes
Patricia Stefanía Navarrete Cortés
Francisca Fernández Drogue
Karina Natasha Nohales Peña
Carlos Eduardo Ruiz Encina
Emilia Schneider Videla
Antonia Cósmica Orellana Guarello
Pablo Gabriel Selles Ferres
Fernando Atria Lemaitre
Alejandra Del Pilar Jiménez Castro
José Joaquín Romero Palacios
Luis Fernando Mesina Marín

DISTRITO 11

Mauricio Pesutic Pérez
Susana Córdova Rodríguez

DISTRITO 12

Maura Fajardo Gálvez
Lucio Favio Cuenca Berger
Montserrat Candia Rocha
Gabriel Molina Villanueva
Camila Vanessa Cartes Cordero
Hernán Palma Pérez
María Soledad Cisternas Reyes

DISTRITO 13

Marcos Patricio Barraza Gómez
Rodolfo Seguel Molina
Malucha Pinto Solari
Nicolás Emilio Freire Castello
Claudia Lubi Montecinos
Héctor Richard Rubio Sepúlveda
Natalia Aravena Contreras

DISTRITO 14

Camila Fernanda Musante Muller

DISTRITO 15

Juan Andrés Caroca Bravo
Viviana Andrea Abud Flores
Loreto Cristina Vallejos Dávila
Ximena Nogueira Serrano
Alicia Angélica Barrera Lagos
Mariana Andrea Martínez Anich
César Ortiz Garrido
Lorena Claudia Contreras Meliu
Alvin Antonio Saldaña Muñoz
Nolberto Alexander Zúñiga Contreras

DISTRITO 16

Francisco Guillermo Valenzuela Ávila
Gloria Del Tránsito Alvarado Jorquera
Hugo Alfredo Barahona Franco
Aida Leticia Rojas Torres
Rodrigo Cumsille Labbé
Dagoberto Antonio Huerta Arrué
Cadudzzi Osvaldo Salas Vera
Leonardo Cristián Caris Fuentes

DISTRITO 17

Carolina Andrea Rojas Aguilar
Roberto Antonio Celedón Fernández
Romy Nathalie Bernal Díaz
Sergio Monsalve Vergara
Carlos Ariel Aragay Palma
Claudia Andrea Rojas Bravo

DISTRITO 18

Denisa Del Pilar Cofré Cáceres
Ricardo Germán Tapia Muñoz
Priscila Verónica González Carrillo
Carlos Raúl Fuentes Barros

DISTRITO 19

Jonathan Stephano Chandía Iturra
Marcia Isabel Wall Toro
Rocío Belén Hizmeri Fernández
Rebeca Isabel Pavez Mery

DISTRITO 20

Alexandra Machuca Norambuena
Lidia Isabel Espinoza Sanhueza
Carlos Rodrigo Concha Escandón
María Millaray Sáez Espinoza
Óscar Menares Hernández
Andrés Cruz Carrasco
Antonio Rodolfo Mena Velásquez
Ana María Cavalerie Salazar
Nicolás Felipos Fuentes
Magaly Mella Ábalos
Pablo Víctor Simón Rodríguez Arias
Bastían Esteban Labbé Salazar
Tammy Solange Pustilnick Arditi
María Angélica Fuentes Fuentealba
Rossana Loreto Vidal Hernández
Pamela Andrea Hidalgo Parra

DISTRITO 22

María Alejandra Rivas Troncoso
Ximena Matzuni Salgado Kuwahara

DISTRITO 23

Camila Juana Vergara Quelempán
Cecilia Morovic Vivar

DISTRITO 24

Vladimir Alberto Riesco Bahamondes
Wladimir Manzano Barrientos
Aurora Genoveva Delgado Vergara
Ramona Reyes Painequeo
Patricia Cecilia Veloso Estuardo
Eduardo Enrique Ramírez Blamey
Fabiola Leiva Trujillo
Juan Carlos Araya Mardones
Nicole Alejandra Cornejo Pino
Andrea Raglianti Solivelles
Daniella Andrea Milanca Olivares
Carmen Gloria Gárate Silva

DISTRITO 25

Jorge Alejandro Contreras Godoy
Juan Carlos Sebastián Claret Pool
Claudio Javier Pareja Pineda
Gonzalo Eliseo Díaz Martínez
Gustavo Salvo Pereira
Luisa Fernanda De La Prida Sanhueza

DISTRITO 26

Alejandra Westermayer Fuentes
Christian Alejandro Ruiz Bahamonde
Juan Luis Ossa Santa Cruz
Rosabetty Muñoz Serón
Miguel Ángel Maldonado Catalán

DISTRITO 27

Rosa Magdalena Pesutic Vukasovic
Diego Hernán Salinas Barrera
Julio Francisco Ñanco Antilef
Yarela Nicohl Gómez Sánchez
Tomás Laibe Sáez
Viviana Betancourt Gallegos

DISTRITO 28

Javier Omar Aguilar Vera
Pablo Nicolás Cifuentes Vladilo
Margarita Del Carmen Makuc Sierralta
Nikos Sued Ortega Cárdenas
Carlos Alberto Abarzúa Villegas
Karin Isabel Escárate Fica
Adriana Marcela Baratelli
Christian Bordoli Aqueveque

DISTRITO 29 -**PUEBLOS ORIGINARIOS**

Mauricio Alejandro Lepin Aníñir
Marcial Domingo Colin Lincolao
Isabel Selena Godoy Monarde
Elisa Loncon Antileo
Daniel del Carmen Tobar Jara
Oriana Mabel Mora Rodríguez
Lucinda Violeta Palacio Cruz
Hilario Huirilef Leal

